LA TUBERCULOSIS BOVINA EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA TUBERCULOSIS (ZARAGOZA, 1908)

BOVINE TUBERCULOSIS AT THE FIRST NATIONAL CONGRESS OF TUBERCULOSIS (SARAGOSSA, SPAIN, 1908)

José Manuel Gutiérrez García

Licenciado en Veterinaria. Unitat d'Història de la Medicina. Facultat de Medicina, Universitat Autònoma de Barcelona.

El Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis, celebrado en Zaragoza del 2 al 6 de octubre de 1908, venía marcado por la reciente adhesión de Robert Koch a la teoría dualista. Sus declaraciones en el Congreso Antituberculoso de Londres de 1901, retractándose de todas sus afirmaciones anteriores, y proclamando la no identidad de las tuberculosis humana y bovina, habían causado una gran conmoción en el mundo científico³⁷⁰. La consecuencia más inmediata significaba desestimar la enfermedad animal en la profilaxis de la tuberculosis humana, por ser ambos procesos de naturaleza distinta³⁷¹. La principal razón para admitir la diferenciación de las tuberculosis humana y bovina y considerar, al mismo tiempo, la rareza del contagio entre ambas, estribaba en los estudios de Theobald Smith, quien en 1898 demostró la existencia de diferencias morfológicas, biológicas y culturales entre los bacilos tuberculosos del esputo humano y de las vacas tísicas³⁷².

³⁷⁰ En 1882 Koch dio a conocer el microorganismo de la tuberculosis, identificado en material tuberculoso tanto humano como animal y que afirmaba la unidad de la tisis (teoría unicista) y el hecho del contagio ante el mundo científico. El propio Koch, en 1901, afirmó que la tuberculosis humana y bovina eran completamente distintas, y, que en consecuencia, no se podía transmitir al hombre la de los animales ni viceversa (teoría dualista), por lo que no juzgaba necesarias las medidas de preservación hasta entonces establecidas en todos los países. Gutiérrez García, J. M. (2002) La tuberculosis bovina en España en los textos básicos de veterinaria durante el periodo antemicrobiano (1830-1882). *Información Veterinaria, 232*, 43-46. Gutiérrez García, J. M. (2002) Consecuencias en España del aislamiento del bacilo de Koch en la tuberculosis bovina (1882-1901). *Información Veterinaria, 234*, 45-48. Gutiérrez García, J. M. (2001) El debate entre "unicistas" y "dualistas". Repercusión en España del Congreso antituberculoso de Londres de 1901. Consecuencias y resolución final. En: *VI Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria*, Valencia, Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria, pp. 238-242.

³⁷¹ Thomas M., D. (1997) Captain of death: The story of tuberculosis. Rochester, University of Rochester Press, p. 92. Johnston, W. (1995) The modern epidemic. A history of tuberculosis in Japan. Harvard University, Council on east asian studies, p. 219. Bryder, L. (1988) Below the magic mountain. A social history of tuberculosis in twentieth-century Britain. Oxford, Clarendon press, p. 18.

³⁷² Teller, M. E. (1988) The tuberculosis movement. A public health campaign in the progressive era. Connecticut, Greenwood Press, p. 20.

En el Congreso Antituberculoso de Zaragoza, médicos y veterinarios defendieron el carácter zoonótico de la enfermedad y mostraron una gran preocupación por esta fuente de contagio. Para Juan Arderius, veterinario de Figueres y vicepresidente de la II Asamblea Nacional Veterinaria (Madrid, 1907), la vaca lechera constituía el agente de dispersión más potente del bacilo tuberculoso³⁷³. Criticó los esfuerzos centrados en señalar las divergencias entre ambos tipos de bacilos y el empeño en sostener tales diferencias mientras la enfermedad seguía cobrando su gran tributo a la humanidad:

"Nada significa, no obstante, que después de descubierto el bacilo de Koch y de atribuírsele la triste misión de ser el ejecutor de innumerables víctimas que tuberculizados llenan los cementerios y muladares, nos hayamos engolfado en una serie de distingos, que si pueden envanecer los orgullos del sabio, retienen en los atolladeros de la terquedad algo que debiera acabar con la gran vergüenza que representa el que nos entretengamos en buscar diferencias esenciales, más ilusorias que positivas..."

El veterinario leridano, Ricardo González Marco, citó trabajos que demostraban inequívocamente el error de Koch y subrayó como las últimas investigaciones y estadísticas relacionaban la leche de los animales infectados con las tuberculosis infantiles. Su ponencia se centró en la necesidad de establecer un control sobre el ganado productor, recomendando la aplicación obligatoria de la prueba de la tuberculina en todas las reses bovinas destinadas a la producción de leche. Igualmente, destacó la importancia de extender esta inspección veterinaria a las cabras, siendo uno de las primeros técnicos de nuestro país en dar la voz de alarma sobre la susceptibilidad de la raza caprina a padecer esta enfermedad infecciosa³⁷⁵. En España, la común creencia de que las cabras eran refractarias a la tuberculosis, había originado el que con frecuencia médicos e higienistas recomendaran el uso de este tipo de leche en detrimento de la de vaca, para evitar así el peligro del contagio³⁷⁶.

Para José Barceló, redactor de la Revista Veterinaria de España desde su fundación en 1906, la transmisión de la tuberculosis de los animales al hombre por la ingestión de leche era un hecho probado. Este veterinario catalán instó a los poderes públicos a promulgar una ley que regulara la creación de un servicio de inspección de leches y pidió a los ayuntamientos que se implicasen de manera directa en la obtención de una leche higiénica, asignándoles la función de colocar carteles en todos los puntos de venta detallando las condiciones necesarias para que la leche pudiera ser admitida por los consumidores. Además, otorgó un importante papel a la educación sanitaria de la población. Se pronunció, para ello, a favor de imponer una campaña de información cultural:

Es preciso demostrar al público, por divulgación científica, los daños que reporta el consumo de leche, siendo como es siempre de procedencia desconocida, sobre todo en las grandes capitales,

³⁷³ Arderius Banjol, J. (1913) La vaca lechera y la tuberculosis. En: *Primer Congreso Nacional contra la Tu-berculosis celebrado en Zaragoza del 2 al 6 de octubre de 1908*, Zaragoza, Imp. del Hospicio provincial, Vol. 2, pp. 126-155. Cita de p. 127.

³⁷⁴ Ibid .p. 146.

³⁷⁵ González Marco, R. (1913) El contagio de la tuberculosis de los animales al hombre por intermedio de la leche. En: *Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis*. Vol. 2, pp. 155-158.

⁵⁷⁶ Sanz Egaña, C. (1918) Contribución al estudio de la inspección y reglamentación del abasto de la leche de cabra. Revista Veterinaria de España, 12, 97-116.

hasta educarlo a que se abstenga de tomar leches de ningún establecimiento que no acredite por medio de cartel la procedencia de ellas y las medidas profilácticas tomadas en el ganado productor."377

Finalmente, propuso que la prueba de la tuberculina y la pasteurización se convirtieran en prácticas de obligado cumplimiento, siendo indispensable una de estas dos condiciones para que la leche fuera viable y dando lugar, la falta de las dos, al decomiso del producto, que se reputaría como nocivo.

Si bien la leche fue objeto de un notable protagonismo, tampoco se paso por alto la peligrosidad de las carnes procedentes de animales tuberculosos. Dalmacio García Izcara, catedrático en la Escuela de Veterinaria de Madrid, repasó la evolución histórica de este concepto, destacando las grandes fluctuaciones de criterio sobre el destino de estas carnes. Reconoció que todavía los científicos no habían logrado entenderse ni formular conclusiones unánimes, permaneciendo divididos en dos bandos: los partidarios del decomiso total o absoluto y los defensores del decomiso parcial o relativo. García Izcara se decantó por estos últimos:

'Mi opinión, desde el punto de vista de la inspección de carnes, se suma a la de los partidarios del decomiso parcial; es decir, soy defensor del secuestro total sólo cuando hay sospechas o indicios claros de la presencia en la carnes de un gran número de bacilos.'

No obstante, la sección de veterinaria (sección 9ª) aprobó, en su conclusión decimoquinta, la aplicación del principio de la inutilización total³⁷⁹. Esta sección se completó con dos ponencias más que, a diferencia de las anteriores, no se centraban en las implicaciones bromatológicas de la enfermedad animal. Ramón Turró, director del Laboratorio Municipal de Barcelona y presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de dicha ciudad, presentó una investigación sobre el mecanismo de la agudización de la tuberculosis por medio de la tuberculina³⁸⁰. Por su parte, Joaquín Ravetllat, veterinario gerundense de sólida formación en microbiología como resultado de su trabajo en el "Instituto Alfonso XII" de Madrid (entonces dirigido por Santiago Ramón y Cajal)³⁸¹, presentó en Zaragoza un estudio de carácter experimental sobre las reacciones inmunizantes en esta enfermedad³⁸².

Pero la tuberculosis bovina, como zoonosis, no sólo fue motivo de preocupación entre los veterinarios presentes en Zaragoza, sino que también suscitó el interés de la clase médica española, especialmente de los pediatras. Las actas del congreso corroboran este hecho.

³⁷⁷ Barceló Martí, J. (1913) Leches de procedencia tuberculosa. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 167-170. Cita de p. 169.

³⁷⁸ García Izcara, D. (1913) Las carnes procedentes de animales tuberculosos desde el punto de vista de la higiene alimenticia. En: *Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis*. Vol. 2, pp. 158-167. Cita de p. 163.
³⁷⁹ Anónimo (1913) Conclusiones generales aprobadas unánimemente por el Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis. Conclusiones de la Sección 9°. En: *Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis*. Vol. 2, pp. 214-216.

³⁸⁰ Turró Darder, R. (1913) Mecanismo de la agudización de los procesos tuberculosos. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 170-173.

³⁸¹ Roca Torras, J. (1992) Historia de la veterinaria en Catalunya (1400-1980). Barcelona, UAB: Departament de patologia i produccions animals (Tesis doctoral), p. 448.

³⁸² Ravetllat Estech, J. (1913) Estudios experimentales sobre la tuberculosis. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 173-198.

En la sección 4ª (Preservación y asistencia del niño), el doctor Juan Coll Bofill declaró que la desaparición del peligro de transmisión de la tuberculosis bovina al niño sólo era posible mediante la esterilización de la leche, nunca por su pasteurización. Añadió que las opiniones de Koch (Congreso de Londres, 1901) en contra de este origen de contagio significaban muy poca cosa al lado del considerable número de trabajos que constataban la transmisión de la enfermedad bovina al hombre a través de la leche. Destacó cómo en los últimos congresos médicos, los propios defensores del empleo de leche cruda se habían decantado por su esterilización hasta que se alcanzara el suficiente número de cabras que permitiera su sustitución³⁸³. En la misma sección, su compañero de profesión Eduardo Pastor Guillén, se mostró partidario de aplicar severas medidas con el fin de preservar a los niños de la infección animal:

"Por tanto, cuando se compruebe que el animal está tuberculoso no se utilizará ni la leche ni la carne, que ha de ser la alimentación que más adelante tomará el niño, y lo mejor en este caso es la destrucción de todo el animal, y fuera de esto, y en todo caso, la leche debe ser sometida a la esterilización durante un cuarto de hora y a la temperatura de 110 a 115°; las carnes no deberán utilizarse más que después de haber sido sometidas a una cocción prolongada. 1184

Pero en Zaragoza, las referencias sobre la tuberculosis bovina se extendieron también a las secciones 5ª y 6ª (Preservación y asistencia del adulto.- Especialidades), situándose, por derecho propio, entre las cuestiones protagonistas de este primer congreso nacional. Los numerosos alegatos pronunciados, instando a las autoridades sanitarias a organizar y aplicar un sistema que velara por los intereses de la salud pública, dan buena fe de ello. El doctor Luis del Río, presidente de la sección 5ª, propuso la municipalización de la venta de leches como el único método eficaz capaz de asegurar la pureza e inocuidad de tan necesario alimento³⁸⁵. De igual opinión era Pedro Gabilán, quien detalló numerosas razones que se podían alegar para proponer esta radical medida³⁸⁶. Consideró que la producción de leche podía ser libre, pero que la venta debía ser función de los municipios, "... único medio de evitar falsificaciones y de que se vendan productos nocivos, y único medio también de que la autoridad tenga interés verdadero en hacer cumplir las leyes a los productores de leche, que pasarían a ser sus proveedores." Gabilán, quien confesó en el congreso el fallecimiento de uno de sus hijos por tuberculosis, subrayó las numerosísimas procedencias de la leche que se consumía en las grandes ciudades y el obstáculo que ello suponía a la hora de realizar una inspección anterior a la venta seria y eficaz. Además, entre la producción y el consumo, el producto pasaba por uno o varios intermediarios, lo que dificultaba aún más las tareas de vigilancia. La consecuencia de no poder intervenir la mercancía a los detallistas ni de poder realizar los análisis pertinentes era que "la inmensa mayoría de los líquidos que se venden como leche no tienen de tal más que el nombre, el color y alguna pequeña cantidad del necesario

³⁸⁵ Coll Bofill, J. (1912) La leche de vaca y la tuberculosis del niño. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 225-231.

³⁸⁴ Pastor Guillén, E. (1912) Medios contra el contagio tuberculoso en los niños. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 255-261. Cita de p. 260.

³⁸⁵ Río del Lara de, L. (1912) Qué medidas profilácticas más urgentes deben proponerse a los Poderes públicos para hacer efectiva la inspección de la leche destinada al consumo público? En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 386-388.

³⁸⁶ Gabilán, P. (1912) Municipalización de la venta de leches. En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 430-436,

alimento." Municipalizada la leche, es decir, "monopolizada la venta de leche por el Municipio, la leche procedería toda de un solo centro, donde por la magnitud del negocio podrían acumularse todos los adelantos en personal, aparatos, envases, etc., y antes de darse a la venta se formaría un tipo único de leche higienizada, a precio remunerador, pero no excesivo." Puntualizó que estas precauciones no se debían llevar hasta el extremo de declarase partidario de la supresión del ganado vacuno, porque eso equivalía a ser anarquista cuando era malos los gobiernos. Por consiguiente, si más natural era mejorar el gobierno que suprimirlo, también era más lógico higienizar el ganado vacuno que acabar con él³⁸⁸. Pero en este último asunto, no todos en el congreso estaban de acuerdo con él.

El veterinario y médico militar, Pedro Farreras Sampera, y el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona, Rafael Rodríguez Méndez, analizaron en Zaragoza las ventajas y desventajas de sustituir el ganado vacuno por otras especies más refractarias a la enfermedad. Farreras, redactor de la Revista Veterinaria de España, no consideró oportuno apelar a solución tan extrema, máxime cuando ya se conocían eficaces procedimientos de erradicación. Opinó que si las reses equinas, ovinas y caprinas no solían ser tuberculosas, probablemente se debía a que vivían al aire libre más que las vacunas, las cuales pasaban toda su vida en establos inmundos. Finalmente recordó el peligro de transmisión de la fiebre de malta a partir de la especie caprina y abogó porque se mantuviera en nuestro país la producción de carne vacuna, asegurando unas buenas condiciones de cría³⁸⁹. Por su parte, Rodríguez Méndez, presidente del congreso antituberculoso que se celebraría en Barcelona dos años después, llegó a unas conclusiones diametralmente opuestas. Para este médico, la lucha contra la tuberculosis bovina constituía la mejor medida de profilaxis contra la tuberculosis humana³⁹⁰. Después de señalar los diferentes medios propuestos para evitar este peligro y de valorar su eficacia, concluyó que, ante la amenaza de la enfermedad vacuna y las dificultades para vencerla, lo lógico era cambiar de rumbo y reemplazar los alimentos procedentes de los bóvidos por los de otras especies menos peligrosas, mostrándose partidario de sustituir la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina. Añadió: "Diría más: esta conveniencia es urgente, y cada uno, según sus medios y situación, debe contribuir con todas sus fuerzas a que se efectúe pronto la sustitución."391

En conclusión, los veterinarios y médicos españoles reunidos en el I Congreso Nacional contra la Tuberculosis, se mostraron convencidos del importante papel que el bacilo bovino desempeñaba en la etiología de la tuberculosis humana, proponiendo medidas encaminadas a evitar el consumo de alimentos contaminados y que debían llevar, en consecuencia, a una disminución de la infección en nuestra especie. En el siguiente congreso antituberculoso, que se celebraría en Barcelona dos años después, esta tendencia comenzaría a cambiar... Pero esta es ya otra historia.

³⁸⁷ Ibid. p. 435.

³⁸⁸ Ibid. p. 434.

³⁸⁹ Farreras Sampera, P. (1912) Convendría sustituir en España la ganadería bovina por la ovina, caprina o equina para suprimir la infección humana por las carnes y leches de los bóvidos? En: Primer Congreso Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, p. 486.

³⁹⁰ Rodríguez Méndez, R. (1912) ¿Convendría sustituir la ganadería bovina por la ovina, caprina y equina, para suprimir la infección humana por las carnes y Jeches de los bóvidos? En: Primer Congresa Nacional contra la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 331-377. Cita de p. 345.

³⁹¹ Ibid. p. 355.